

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJ).

## CONVOCAN

A jóvenes estudiantes de escuelas de nivel medio superior, tanto de instituciones públicas como privadas del estado de Jalisco, a participar en el concurso denominado **“PINTANDO LA ÉTICA PÚBLICA”** en donde se abarcarán temas artísticos en las disciplinas de pintura y dibujo, conforme a las siguientes:

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### OBJETIVO

El objetivo general del concurso de **“PINTANDO LA ÉTICA PÚBLICA”**, es fomentar, entre los estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas y privadas de Jalisco, los principios de la transparencia, la integridad, y valores éticos en la sociedad. A través de la participación y expresión creativa, se busca inspirar acciones que inhiban y combatan la corrupción, influyendo positivamente en su futuro actuar profesional y personal.

#### PARTICIPACIÓN

- 1) El concurso está dirigido a jóvenes estudiantes de escuelas de nivel medio superior, tanto de instituciones públicas como privadas de Jalisco;
- 2) Las personas participantes podrán inscribir hasta dos obras inéditas, ya sea en pintura o dibujo, que sea de su autoría, y;
- 3) Se deberá adjuntar un breve relato del autor o autora, en un documento escrito de máximo una cuartilla, que describa la obra enviada.

#### TEMÁTICAS

Las pinturas y dibujos presentados deben estar relacionados con los siguientes temas: integridad, promoción de la transparencia, rendición de cuentas, ética en la gestión pública, honestidad, justicia social, legalidad, profesionalismo en el servicio público, y la importancia de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS PINTURAS Y DIBUJOS

- Las pinturas y/o dibujos deberán de ser originales, inéditos (nunca publicados en otro lugar), propiedad del autor o la autora, y no haber sido expuestos ni premiados previamente en cualquier certamen. El plagio total o parcial implicará la eliminación de la obra del concurso;
- Las obras pueden ser a color o en blanco y negro, utilizando crayolas, óleo, acuarela, tintas, gises, lápices de colores, entre otros.

- No se aceptarán obras que incluyan imágenes obscenas, grotescas o amarillistas, ni aquellas que no estén alineadas con los temas establecidos en la convocatoria; en tal caso, serán descalificadas;
- Las pinturas y/o dibujos deben realizarse sobre una cartulina o papel, con un tamaño no menor a carta (21.59 x 28) y no mayor a 60 x 45 cm.

## ENTREGA DE LAS PINTURAS Y/O DIBUJOS

Las pinturas y/o dibujos deberán entregarse en la siguiente dirección: Avenida Ignacio L. Vallarta 1312, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco. La recepción se realizará en días hábiles, desde el miércoles 4 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2024, en un horario de 09:00 – 17:00 horas, de lunes a viernes. Las obras presentadas fuera de este plazo no serán consideradas para el concurso. Para la entrega es necesario proporcionar los siguientes datos:

1. Escribe el título de tu pintura y/o dibujo, seguido de tu pseudónimo;
2. En el cuerpo del texto escribe el nombre del participante, un número telefónico de contacto, un correo electrónico y una breve descripción, de la pintura y/o dibujo con respecto al tema que elegiste representar; y
3. Al momento de presentar la obra deberá adjuntarse una carta de autorización para el uso de obra, firmada por la persona participante (formato disponible para descarga en la página web <https://www.itei.org.mx>)

Es importante que las personas participantes utilicen un pseudónimo al inscribir sus obras. Esto garantizará que el jurado calificador no conozca la identidad real de los autores, asegurando imparcialidad en la evaluación. Además, el pseudónimo permitirá identificar claramente tu pintura y/o dibujo a lo largo del proceso de selección.

## SELECCIÓN DE LA PINTURA Y/O DIBUJO

Las instancias convocantes nombrarán a una persona que formará parte del jurado calificador, el cual estará acompañado por un comité ampliado de cuatro personalidades destacadas. Este comité colaborará con el jurado en la responsabilidad de seleccionar las tres obras ganadoras. El jurado evaluará aspectos creativos, técnicos, estéticos, y, principalmente, el valor de expresión y representatividad de los temas relacionados con la anticorrupción.

La designación de las personas integrantes del jurado se dará a conocer oportunamente.

El veredicto del jurado será libre e inapelable, quedará registrado en un acta correspondiente.

## DE LA PREMIACIÓN

El resultado de los ganadores se dará a conocer el viernes 15 de noviembre de 2024, a través de la página web institucional: <http://www.itei.org.mx> y, en las redes sociales de las instancias convocantes. Además, se enviará un aviso a las personas ganadoras al correo electrónico que proporcionaron.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el miércoles 04 de diciembre de 2024 en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en el “Pabellón de la Transparencia”. La información detallada sobre la ceremonia se comunicará a los ganadores a través del correo electrónico proporcionado.

Se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente forma:

- 1er lugar: Laptop lenovo Intel, 8gb- 256 Gb
- 2do lugar: Laptop Lenovo v14 g2, 4gb.
- 3er lugar: Tablet Lenovo M10 4/64.

## DISPOSICIONES GENERALES

- Las pinturas y/o dibujos enviados para el concurso serán donados por los autores a las instancias convocantes, quienes podrán usarlas en campañas y medios de difusión sin restricciones.
- La omisión en el cumplimiento de las bases del concurso será motivo de descalificación de las personas participantes;
- No podrán participar en el concurso los miembros de las instancias convocantes ni los jurados;
- No podrán participar obras que hayan resultado ganadoras en otros concursos;
- Las instancias convocantes podrán utilizar las imágenes de las obras seleccionadas para difusión y promoción; y

Cualquier situación no contemplada en la Convocatoria será resuelta por las instancias convocantes. **DUDAS E INFORMES:**

**CPS.-** Diana Vera Álvarez, [contactocps@cps.seajal.org](mailto:contactocps@cps.seajal.org), Tel. 33 2472 6011 ext. 910

**ITEI.-** María Eugenia del Rio González, [eugenia.delrio@itei.org.mx](mailto:eugenia.delrio@itei.org.mx), Tel. 33 3630 5745.

**SESAJ.-** Hilda Maritza Oropeza Silva, [hilda.oropeza@sesaj.org](mailto:hilda.oropeza@sesaj.org), Tel. 33 2472 6011.

**COBAEJ.-** Saúl Oswaldo Regla Dávila, [saul.regla@cobaej.edu.mx](mailto:saul.regla@cobaej.edu.mx), Tel. 33 3882 5570.